



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728  
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058  
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



## VISTO:

La Resolución N° 107/11 de este H.Cuerpo por la que se dispuso solicitar al Jurado interviniente en el concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva para la cátedra de **DISEÑO INDUSTRIAL III** la ampliación y/o aclaración del Dictamen; Y

## CONSIDERANDO:

Que en la confección de la misma se deslizó un error al consignar equivocadamente la palabra "...revisar..." en lugar de "...precisar...", lo que modifica sustancialmente el sentido de la redacción,

Que por tal motivo resulta conveniente dejarla sin efecto,  
Por ello,

### EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-**Dejar sin efecto la Resolución n° 107/11 de este H.Cuerpo.-

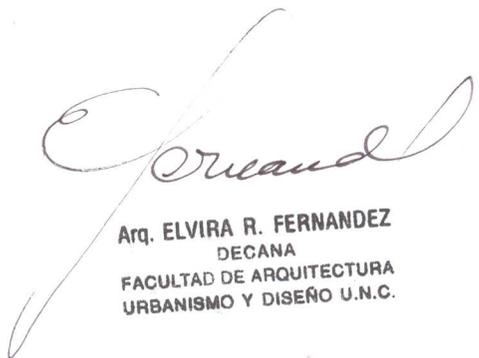
**ARTÍCULO 4º.-** Comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-**

  
Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Arquitectura  
Urbanismo y Diseño U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 134 /11.-



  
Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ  
DECANA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.